

Expediente n.º: 5444/2022

Acta de Constitución del Tribunal y Desarrollo de los Ejercicios

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Asunto: Acta Calificación Prueba Examen Médico

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA CUARTA PRUEBA: EXAMEN MÉDICO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVEER UNA PLAZA DE CATEGORÍA POLICÍA LOCAL, ENCUADRADA EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL, SUBGRUPO C1, TURNO INGRESO POR OPOSICIÓN

Reunidos en el Ayuntamiento de Huércal de Almería y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, se acuerda proceder a la realización del acta de calificación del cuarto ejercicio consistente en prueba examen médico.

En dichas bases está establecido como cuarta prueba el examen médico, con sujeción a un cuadro de exclusiones médicas que garantice la idoneidad, conforme a las prescripciones contenidas en el Anexo III de la Orden de 30 de noviembre de 2020, por la que se modifica el Anexo III de la Orden de la Consejería de Gobernación de 22 de diciembre de 2003, por la que se establecen las pruebas selectivas, los temarios y el baremo de méritos para el ingreso, la promoción interna y la movilidad a las distintas categorías de los cuerpos de la Policía Local, que figura en la base 8.5 de la presente Convocatoria. Se calificará apto o no apto.

El Alcalde nombró asesores del Tribunal a MAZ PREVENCIÓN, todo ello de acuerdo con lo establecido en la base 8.5 de la convocatoria publicada en el BOP número 226, de 24 de noviembre de 2022 y posterior corrección de errores publicada en el BOP número 244 de 22 de diciembre de 2022.

En fecha 22 de agosto de 2023, el citado centro ha hecho entrega a este Tribunal de informe emitido al efecto.

En consecuencia este Tribunal sobre la base del mismo formula la siguiente Resolución, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria:

Identidad del Aspirante	DNI	Calificación [Apto/No Apto]
ALBERTO ZURITA MARTIN	***0098**	APTO
DAVID ADRIAN ESTRADA RUIZ	***1180**	APTO
EVA MARIA RUEDA FERNANDEZ	***5623**	APTO
FRANCISCO JAVIER UCLES ROMERO	***1441**	APTO
FRANCISCO RODRIGUEZ ALARCON	***3570**	APTO
JOSE FRANCICO BONILLO RUMI	***6269**	APTO

Por consiguiente, sobre la base de lo antedicho, superan esta prueba aquellos aspirantes que hayan obtenido la calificación de APTO, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria.

En consecuencia, una vez superada la cuarta prueba: examen médico, quedan citados los aspirantes aprobados para la realización de la quinta prueba: Supuesto Práctico, que consistirá en la resolución de un caso práctico cuyo contenido estará relacionado con el temario del ANEXO I, que determinará el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de la prueba y será relativo a las tareas propias de las funciones asignadas a la plaza de Policía Local, durante un período de tiempo de hora y media. El ejercicio será leído por los opositores en sesión pública ante el Tribunal. Se calificará de 0 a 10 puntos, siendo la



calificación la media aritmética de las puntuaciones de los miembros del Tribunal, eliminándose la mayor y menor otorgadas, precisando para aprobar, obtener como mínimo 5 puntos. Los aspirantes que no alcancen los 5 puntos serán declarados no aptos y por lo tanto eliminados de la oposición, no pudiendo continuar con el resto de pruebas, el próximo **día 4 de octubre de 2023, a las 10:30 horas, en el Ayuntamiento de Huércal de Almería, sito en Plaza Las Mascaranas, 1 04230 Huércal de Almería (Almería), debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa y bolígrafo azul.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

